CORCUMVI	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS		
N° DE PROCESO SECOP II:	CD-094-2026	TESORERÍA: ____ CONTRATACIÓN: _X_	
CONTRATO No:	136	PERIODO DE PAGO No:	05 PARCIAL 1 -2

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR - Formato FL037	X	X	X		
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Físico y Digital Para Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR - Formato FL038	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO - Formato FA018	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION ORIGINAL - Formato FL087	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR - Formato FL030	N/A	N/A	X		

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Cargue Informe en SECOP II	Control de Archivo
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervision	VoBo Recepcion/Gestion Documental

Recibido y revisado Recepción	Verificado Contratación
Nombre: Laura Diaz H.	Nombre:
N° Radicado: 0106162026	
Fecha: 10.07.2026	

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Villavicencio, 30 de junio 2026

Señor(a):
Lucila Gómez Torres
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref.: Contrato No. 136 del 28 de enero de 2026

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PÁRA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".** del contrato No. 136 del día 28 de enero 2024 del periodo No. 05 PAARCIAL 1, comprendido entre el 2 de junio y el 30 de junio de 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad No. 1

Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de las actividades que realice o participe el programa de cultura ciudadana de la corporación cultural municipal de Villavicencio– CORCUMVI.

Descripción: Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 30 de junio, para cumplimiento del ítem No 1, presté apoyo en la creación de contenido correspondiente a los diferentes programas que tiene la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, orientados a la divulgación así:

Junio 11:

- Realicé contenido en la página de "controversia testimonio vivo" La seguridad vial fue protagonista en una jornada de sensibilización realizada en el sector del Banco de la República, en el centro de Villavicencio." Para esta actividad desarrollé el proceso de recopilación de la información destacando las acciones adelantadas durante la jornada de sensibilización, cuyo propósito fue promover el respeto por las normas de tránsito y fortalecer la cultura vial entre conductores, motociclistas, ciclistas y peatones. En la publicación se resaltó la importancia de generar conciencia ciudadana sobre la prevención de accidentes de tránsito, haciendo énfasis en el cumplimiento de las señales de tránsito, el uso adecuado de los elementos de protección y la responsabilidad compartida de todos los actores viales para contribuir a una movilidad más segura.

  https://www.instagram.com/reel/DZcc8aTuJoy/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

- Presté apoyo en la promoción y divulgación del Concierto Didáctico de Piano a través de la página Controversia Testimonio Vivo, mediante la elaboración y publicación de contenido informativo dirigido a la comunidad. La publicación destacó el espacio para invitar a toda la comunidad a participar del evento.
  En el contenido difundido se resaltó la importancia de esta actividad como un espacio de formación artística y acercamiento a la música, orientado a fortalecer los conocimientos de los asistentes sobre la interpretación del piano y el valor de este instrumento dentro de la formación musical. Asimismo, se invitó a la comunidad a participar en el concierto y taller didáctico, promoviendo el interés por las actividades culturales y el acceso a escenarios de aprendizaje y apreciación artística
  https://www.instagram.com/p/DZdCPq4jiR2/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

- Realicé la elaboración y divulgación de contenido informativo a través de la página Controversia Testimonio Vivo, destacando que emprendedores y empresarios de Villavicencio continúan fortaleciendo sus competencias digitales mediante los talleres gratuitos ofrecidos por la Sala Digital de CORCUMI, en la publicación se resaltó que estos talleres brindan herramientas prácticas para el uso de plataformas digitales, estrategias de comunicación, marketing digital, redes sociales y otras competencias que permiten fortalecer la presencia de los emprendimientos en entornos virtuales, contribuyendo a mejorar su competitividad y ampliar sus oportunidades de negocio.
  Asimismo, el contenido destacó el compromiso de CORCUMVI con la formación y el desarrollo del sector emprendedor y empresarial del municipio, promoviendo el acceso gratuito a procesos de capacitación que favorecen la innovación, la transformación digital y el crecimiento económico local. La nota fue acompañada de material gráfico y difundida a través de los canales de Controversia Testimonio Vivo, con el propósito de informar a la comunidad e incentivar la participación en las próximas jornadas de formación.
  https://www.instagram.com/reel/DZdGV9LpN9m/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

- Realicé la elaboración y divulgación de contenido periodístico a través de la página Controversia Testimonio Vivo, con el objetivo de informar a la comunidad sobre los avances en la protección del Centro Histórico de Villavicencio mediante la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP). La publicación destacó la importancia de este instrumento de planificación como una herramienta fundamental para orientar las acciones de conservación, recuperación, desarrollo y fortalecimiento de este importante patrimonio urbano y cultural de la ciudad, en el contenido se resaltó que el PEMP establece lineamientos para la preservación de los bienes de interés cultural, promoviendo un equilibrio entre la conservación del patrimonio histórico y el desarrollo sostenible del sector.
  https://www.instagram.com/reel/DZdHE1tJ4VR/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Anexos y Evidencias: registro fotografico

Fotografía No. 01
Campaña cultura ciudadana
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Pagina Controversia testimonio vivo.



Fotografía No. 02
Concierto de piano
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Pagina Controversia testimonio vivo.



Fotografía No. 03
Formación digital a emprendedores
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Pagina Controversia testimonio vivo.



Fotografía No. 04
Implementación PEMP
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Pagina Controversia testimonio vivo.



Actividad No. 2

Realizar cubrimiento periodistico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen el programa de cultura ciudadana.

Descripción: En el desarrollo de esta actividad, en cumplimiento de la actividad No. 2 del presente informe, realicé los siguientes cubrimientos periodisticos :

- El dia 25 de junio, en cumplimiento de las actividades de cubrimiento periodistico, realicé el cubrimiento de la jornada de socialización sobre la ley 1493 de 2011, desarrollada en el Punto turistico de CORCUMVI, jornada orientada a fortalecer la gestión de los eventos culturales del Ministerio de Cultura, en la actividad participo la secretaria de hacienda, la secretaria de Gobierno, y se busca con estos espacios fortalecer la articulación institucional.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

https://www.instagram.com/reel/DZ-Mut2u3VV/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

Anexos y Evidencias: registro fotográfico

Fotografía No. 01 Jornada socialización ley 1493 de 2011 Fecha: 25/06/2026 Lugar: Pagina controversia y testimonio vivo	Fotografía No. 02 ornada socialización ley 1493 de 2011 Fecha: 25/06/2026 Lugar: Pagina controversia y testimonio vivo
	

Actividad No. 3

Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos cuñas, radiales etc. que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural CORCUMVI.

Descripción: En el desarrollo de los productos periodísticos, desarrollé cuñas radiales en la emisora la exitosa para contribuir a la difusión de la agenda cultural de CORCUMVI, las cuales tenían contenido relevante sobre las diferentes actividades que la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. Los espacios correspondieron a:

- 9 de junio, rrealicé la difusión de la Agenda Cultural de CORCUMVI a través del programa Controversia Testimonio Vivo, en la emisora Exitosa Stereo, destacando las actividades programadas para la comunidad, entre ellas el Concierto Didáctico de Piano, desarrollado en el Auditorio Mauricio Dieres Monplasir. La labor consistió en la elaboración y divulgación de contenido informativo con el propósito de promover la participación ciudadana y dar visibilidad a este importante evento cultural.
  En la publicación se resaltó la relevancia del concierto como un espacio de formación, apreciación musical y fortalecimiento de los procesos artísticos del municipio, invitando a la comunidad a disfrutar de una experiencia que acerca a la comunidad con la música y el conocimiento del piano.
  https://www.facebook.com/share/v/199L1s2CcL/?mibextid=wwXIfr

- 13 de junio, realicé a través de la emisora La Exitosa Stereo, un espacio de difusión, a la comunidad para participar en la clausura del Programa de Artes Aplicadas, evento programado para el 18 de junio en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de Villavicencio. Esta actividad se desarrolló mediante la elaboración y publicación de contenido informativo, con el propósito de promover la asistencia del público

y dar a conocer la importancia de este espacio de formación artística. En la divulgación se resaltó que la jornada de clausura representaba el cierre de un proceso en el que los participantes fortalecieron sus habilidades en diferentes disciplinas de las artes aplicadas. Asimismo, se invitó a la ciudadanía a conocer los trabajos elaborados, destacando el talento, la dedicación y el compromiso de los estudiantes, así como el impacto de estas iniciativas en el fortalecimiento de la cultura y el desarrollo artístico del municipio.
https://www.facebook.com/share/v/19zTAeRr2a/?mibextid=wwXIfr

- 20 de junio, rrealicé a través de la emisora La Exitosa Stereo, un espacio de difusión, invitación y análisis sobre las campañas del programa de Cultura Ciudadana, desarrolladas en articulación con la Secretaría de Movilidad, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables en las vías y fortalecer la cultura de la movilidad segura en el municipio. Campañas que buscan promover el respeto por los espacios públicos, garantizar la movilidad de peatones y vehículos, y reducir los problemas de congestión ocasionados por el estacionamiento en lugares no autorizados. Este espacio radial permitió informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las acciones que adelanta el programa de Cultura Ciudadana, fortaleciendo la difusión de las campañas institucionales y promoviendo la participación activa de la comunidad en la construcción de una movilidad más segura, ordenada y respetuosa para todos los actores viales.
https://www.facebook.com/share/v/1AyCsw6v2a/?mibextid=wwXIfr

Anexos y Evidencias: registro fotografico

Fotografia No. 01 Espacio radial -promocion concierto didáctico de piano Fecha: 09/06/2026 Lugar: Emisora la exitosa	Fotografia No. 02 Espacio radial _ promoción clausura artes aplicadas Fecha: 13/06/2026 Lugar: Emisora la exitosa
	

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 03 Espacio radial _ socialización campañas cultura ciudadana Fecha: 20/06/2026 Lugar: Emisora la exitosa	Fotografía No. 04 Espacio radial _ balance encuentro de bandas Fecha: 27/06/2026 Lugar: Emisora la exitosa
	

Actividad No.4

Garantizar la publicación de todos los contenidos periodisticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta asegurando un alcance optimo y una difusión efectiva.

Descripción: Garanticé la publicación de contenido periodístico, en medios digitales, a través de la pagina "Controversia Testimonio Vivo", para una efectiva difusión de todos los contenidos periodísticos creados a través de los diferentes programas que tienen oferta institucional, en los siguientes enlaces:

- https://www.instagram.com/reel/DZcc8aTuJoy/?igsh=ajhhMDR1ZDFseHFt
  La seguridad vial fue protagonista en jornada de sensiilizacion en la zona del Banco de la República.
- https://www.instagram.com/p/DZdCPq4jiR2/?igsh=dWtqcnd5c2dkYWdn
  Concierto didáctivo de piano en CORCUMVI
- https://www.instagram.com/reel/DZdGV9LpN9m/?igsh=emI2NWNidjF5dWV5
  Emprendedores continúan fortaleciendo sus competencias digitales
- https://www.instagram.com/reel/DZdGtIfpTeP/?igsh=MWJ1ZHAwZmd0ajl0ZQ==
  colegio campestre las Mercedes celebro el dia del estudiante con el apoyo de CORCUMVI
- https://www.instagram.com/p/DZswJUgpXKO/?utm_source=ig_web_button_share_sheet
  Clausura programa de Artes aplicadas festival de sueños y talentos
- https://www.instagram.com/reel/DZswiM3JGc5/?utm_source=ig_web_button_share_sheet
  Crecemos con lo que escuchamos, con lo que vivimos y con las historias que guardamos en el corazón "cuentos cortos"
- https://www.instagram.com/p/DZuZ4xxOs7_/?utm_source=ig_web_button_share_sheet
  Con campañas pedagógicas y puntos de control, la Secretaría de Movilidad de Villavicencio busca reducir la siniestralidad vial registrada durante 2026.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

- https://www.instagram.com/p/DZ-NErxOgwO/?utm_source=ig_web_button_share_sheet
  Expoartesanias Centro Comercial Villavicentro

Anexos y Evidencias:

Fotografía No. 01
Publicación controversia testimonio vivo
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Instagram _ Controversia testimonio vivo



Fotografía No. 02
Publicación Controversia testimonio vivo
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Facebook



Fotografía No. 03
Publicación controversia testimonio vivo
Fecha: 11/06/2026
Lugar: Facebook



Fotografía No. 04
Publicación controversia testimonio vivo
Fecha: 11/06/2026
Lugar: facebook



CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografia No. 05
promocion en Controversia testimonio vivo
Fecha: 17/06/2026
Lugar: Facebook



Fotografia No. 06
promocion en Controversia testimonio vivo
Fecha: 17/06/2026
Lugar: facebook



Fotografia No. 07
Divulgación en Controversia testimonio vivo
Fecha: 18/06/2026
Lugar: Instagram



Fotografia No. 08
Divulgación en Controversia testimonio vivo
Fecha: 25/06/2026
Lugar:



Actividad No.5

Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVÍ

Descripción: Durante el periodo realicé transmisión en vivo de la campaña de Cultura Ciudadana, con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de proteger y respetar el espacio público como un bien de uso común. Durante la transmisión se difundió el mensaje "El espacio público no es de unos pocos, es de todos", promoviendo la reflexión sobre el compromiso ciudadano con el cuidado de los andenes, las zonas peatonales y demás espacios destinados a la convivencia.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

En el desarrollo de la transmisión se destacó que el respeto por el espacio público y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia son fundamentales para construir una ciudad más organizada, segura y accesible para todos los ciudadanos. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de evitar la ocupación indebida de andenes y zonas peatonales, permitiendo la libre movilidad de peatones, personas con discapacidad, adultos mayores y demás actores que hacen uso de estos espacios.

Como parte de la estrategia de comunicación, se promovió la participación de la ciudadanía mediante la pregunta **"¿Cómo califica la cultura ciudadana en Villavicencio?"**, incentivando la interacción del público y la generación de opiniones sobre los comportamientos ciudadanos, el respeto por las normas y las acciones necesarias para fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia por la ciudad.

Esta transmisión en vivo permitió ampliar el alcance de la campaña, fortalecer la difusión de los mensajes institucionales y generar un espacio de participación ciudadana, contribuyendo a la promoción de una cultura basada en el respeto, la corresponsabilidad y el cuidado de los espacios públicos en Villavicencio.

de los procesos culturales impulsados por CORCUMVI. Asimismo, se compartieron imágenes y videos de las obras expuestas, los recorridos por la sala y las intervenciones

https://www.instagram.com/reel/DZ_cuwOumo1/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

ANEXOS Y EVIDENCIAS: registro fotográfico

Fotografía No. 01 En vivo campaña del programa de cultura Fecha: 26/06/2026 Lugar: Barrio Vizcaya	Fotografía No. 02 En vivo campaña del programa de cultura Fecha: 26/06/2026 Lugar: Barrio Vizcaya
	

Actividad No.6

Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.

Descripción:

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Realicé divulgación enfocada en los eventos, actividades, y convocatorias más relevantes de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI, asi:

- El día 17 de junio, realicé divulgación periodística especial sobre la caminata ecológica y turística al Cerro Redentor Cristo Rey, una actividad que reunió a estudiantes y entidades locales con el propósito de fortalecer la educación ambiental y promover el turismo responsable en Villavicencio. La labor consistió en la elaboración y difusión de contenido informativo, destacando el desarrollo de la jornada, la participación de las instituciones involucradas y la importancia de este tipo de iniciativas para la conservación del patrimonio natural y el fortalecimiento de la cultura turística del municipio.
  En la publicación se resaltó el acompañamiento del Instituto de Turismo de Villavicencio, la Policía de Turismo y los Guardianes del Turismo del colegio CASD, quienes lideraron actividades de sensibilización orientadas a fomentar el respeto por los recursos naturales, el cuidado de los espacios ambientales y la apropiación de los principales atractivos turísticos de la capital del Meta. Asimismo, se destacó el compromiso de los participantes con la preservación del entorno y la promoción de prácticas responsables durante los recorridos ecológicos.

- El día 24 de junio realicé la divulgación periodística especial sobre la Feria de Artesanos, desarrollada en el Centro Comercial Villacentro, con el objetivo de informar e invitar a la comunidad a participar en este importante espacio de promoción del talento local. En la publicación se realizó una invitación especial a la ciudadanía para asistir a la exposición de los artesanos ganadores del Programa de Estímulos 2026, quienes exhibieron sus trabajos como resultado del reconocimiento obtenido por su talento, creatividad y aporte al desarrollo cultural de Villavicencio. Asimismo, se destacó que este espacio permitió a los artistas y artesanos dar a conocer su trabajo, fortalecer sus procesos de comercialización y establecer un acercamiento directo con la comunidad. La divulgación también resaltó el compromiso de CORCUMVI con el fortalecimiento del sector artesanal, promoviendo escenarios que impulsan el emprendimiento cultural, preservan las tradiciones y generan oportunidades para los creadores locales. El contenido fue difundido a través de los canales de comunicación institucionales, ampliando el alcance de la convocatoria y fomentando la participación ciudadana en esta importante muestra de talento, creatividad y patrimonio cultural.

- El día 25 de junio Realicé la divulgación periodística especial sobre la campaña de Cultura Ciudadana desarrollada en el barrio Vizcaya, una iniciativa orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables que contribuyan a una mejor movilidad, la protección del espacio público y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana. Durante la elaboración y difusión del contenido informativo se destacó el trabajo realizado por el programa de Cultura Ciudadana, enfocado en promover el correcto estacionamiento de los vehículos, el respeto por los andenes y las zonas peatonales, así como el uso adecuado de los elementos de seguridad, especialmente por parte de motociclistas y ciclistas, haciendo énfasis en la utilización del casco reglamentario y demás implementos de protección como medidas fundamentales para prevenir accidentes.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

- 29 de junio: realicé la divulgación periodística especial sobre la jornada de sensibilización desarrollada por la psicóloga de CORCUMVI, en el marco de la conmemoración del Día no a las drogas, con el propósito de promover la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables. La labor consistió en la elaboración y difusión de contenido informativo, resaltando el desarrollo de la actividad y los mensajes orientados a la prevención, especialmente entre niños, adolescentes, jóvenes y sus familias. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los factores de riesgo asociados al consumo de drogas, la importancia de fortalecer la salud mental, la toma de decisiones responsables y el papel fundamental de la familia, las instituciones educativas y la comunidad en la construcción de entornos protectores.
  El contenido fue permitió ampliar el alcance del mensaje preventivo, generar conciencia en la comunidad y visibilizar las acciones adelantadas por CORCUMVI en favor de la salud, la prevención y la construcción de entornos seguros y libres del consumo de drogas.

Anexos y Evidencias: Registro fotográfico

Fotografía No. 01
Divulgación especial caminata ecológica
Fecha: 17/06/2026
Lugar: Instagram Controversia testimonio vivo



Fotografía No. 02
Divulgación especial feria artesanal
Fecha: 24/06/2024
Lugar: Instagram Controversia testimonio vivo



CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografia No. 03 Divulgacion especial campaña vial cultura ciudadana Fecha: 25/06/2026 lugar: Instagram Controversia testimonio vivo	Fotografia No. 04 Divulgación jornada de sensibilización consumo de sustncias sicoactivas Fecha: 29/06/2026 Lugar: Facebook Controversia testimonio vivo
	

Atentamente

CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS
C.C. No. **86.088.835 DE VILLAVCENCIO**
Teléfono: **314 5022160**
Correo Electrónico: cesarvillar_80@hotmail.com

ANEXOS:
Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o USB).

El CD o USB debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas.

- ☒ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas.
- ☒ Informe de Contratista Escaneado con Firmas.
- ☒ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas.
- ☒ Planillas de pago de seguridad social.
- ☒ Soportes o Anexos (formatos).
- ☒ Otros que considere necesarios.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Villavicencio, 6 de julio 2026

Señor(a):
ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref.: Contrato No. 136 del 28 de enero de 2026

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PÁRA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".** del contrato No. 136 del dia 28 de enero 2024 del periodo No. 05 PARCIAL 2, correspondiente al 1 de julio de 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad No. 1

Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de las actividades que realice o participe el programa de cultura ciudadana de la corporación cultural municipal de Villavicencio – CORCUMVI.

Descripción: La actividad fue desarrollada y cumplida durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio

Actividad No. 2

Realizar cubrimiento periodistico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen el programa de cultura ciudadana.

Descripción: La actividad fue desarrollada y cumplida durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio

Actividad No. 3

Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos cuñas, radiales etc. que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural CORCUMVI.

Descripción: La actividad fue desarrollada y cumplida durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio

Actividad No.4

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037 Versión: 004 Fecha: 1 de febrero de 2026

Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta asegurando un alcance optimo y una difusión efectiva.

Descripción: La actividad fue desarrollada y cumplida durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio

Actividad No.5

Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI

Descripción: La actividad fue desarrollada y cumplida durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio

Actividad No.6

Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, asi como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.

Descripción: La actividad fue desarrollada y cumplida durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio

Atentamente,

CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS
C.C. No. **86.086.835 DE VILLAVCENCIO**
Teléfono: **314 5022160**
Correo Electrónico: cesarvillar_80@hotmail.com

ANEXOS:
Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o USB).

El CD o USB debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas.

- ☒ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas.
- ☒ Informe de Contratista Escaneado con Firmas.
- ☒ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas.
- ☒ Planillas de pago de seguridad social.
- ☒ Soportes o Anexos (formatos).
- ☒ Otros que considere necesarios.

6 DE JULIO DE 2026

CUENTA DE COBRO No.05

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

D E B E A:

CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS
C.C. No. **86.088.835 DE VILLAVCENCIO**

La suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($ 3.000.000)**

Por concepto de: ": **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI"."**

Periodo 05, comprendido entre el DOS (2) de JUNIO y el PRIMERO (1) de JULIO de 2026, CONTRATO 136 DE 2026.

Autorizo consignar a la cuenta 364496133 BANCO DE BOGOTA

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2026, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".

CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS
C.C. No. **86.088.835 DE VILLAVCENCIO**
Contratista.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS DEL APORTANTE									
Identificación		Razón Social		Tipo de Aportante		Modalidad		Teléfono	Número de Días a Mora
CC									

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
Planilla		Clase		Tipo	Fechas		Pago				
Periodo		Pago	Planilla	Planilla Asociada	Limite	Pago	Banco	Total Mora	Valor		

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Total		Afiliados(1)																			

PAGADA PLANILLA
PLANILLA PAGADA
PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad y Departamento	Teléfono	Empleados SENA e ICBF
CC 1030[illegible]		[illegible]	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 27 13 33	VILLAVICENCIO-META	[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Pago		Tipo Planilla	Fecha		Pago			
Periodo Pensión	Periodo Salud	Pago	Planilla		Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-04	2026-04	[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	BANCO DE OCCIDENTE	5		$117,400

RESUMEN DE PAGO

RUBRO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SANCIONES INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,200	$0	$0	$99,200
PROTECCION	[illegible]	800,[illegible]	[illegible]	1	$99,200	$0	$0	$99,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,200	$0	$0	$18,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	[illegible]	860,[illegible]	[illegible]	1	$18,200	$0	$0	$18,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	[illegible]	800,[illegible]	[illegible]	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$117,400	$0	$0	$117,400

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

CORCUMVI	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES	Código: FL050
		Versión: 001
		Fecha: 25 de marzo de 2026

Villavicencio, junio 30 de 2026

Para: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.

Asunto: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS , identificado con C.C.No. 86.088.835 de Villavicencio obrando en calidad de contratista de prestación de servicios mediante el **Contrato No. 136** , de conformidad con lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. **PROPORCIONALIDAD:** He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a través de la Planilla No. 9505116520 del periodo JUNIO sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) no inferior al 40% del valor mensualizado del contrato arriba mencionado, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 2277 de 2022 y el Decreto 1273 de 2018.**

2. **NO DUPLICIDAD:** El aporte realizado y soportado en la planilla adjunta **corresponde de manera exclusiva (_x_) o proporcional (_) a los honorarios percibidos en este contrato**. Declaro que no he utilizado esta misma base de cotización de forma aislada para legalizar otros contratos de manera simultánea sin haber sumado la totalidad de mis ingresos para el cálculo del IBC, cumpliendo así con la obligatoriedad de **cotizar sobre la totalidad de los ingresos cuando se tienen varios contratos según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.**

3. **VERACIDAD:** La información suministrada es veraz y eximo a **CORCUMVI** de cualquier responsabilidad ante la UGPP o autoridades competentes por errores en el cálculo de mis aportes o por la omisión de ingresos adicionales que deba reportar como trabajador independiente.

En constancia de lo anterior, firmo a los 30 días del mes de JUNIO de 2026.

CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS
CC86.088.835 DE VILLAVICENCIO

203

POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Cesar Enrique Villar Rojas identificado con CC. 86038635 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo y Número de Documento	NI - 822001245

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/02/02	Fecha inicio contrato	2026/02/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/07/01
Riesgo	1	Código actividad económica	1731001 - Publicidad, incluye servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/07/01	Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanee el código QR incluido o visite nuestra página web. Seleccione la opción "Validar certificados de afiliación" e ingrese el siguiente código: **CC1400270260206083316A19978226.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 136 DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2026
PERIODO N°. 05 PARCIAL 1
DEL 2 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	30/06/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 2/06/2026 Hasta:30/06/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 136 del VEINTIOCHO (28) de Enero de 2026
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-094-2026
CLASE DE CONTRATO:	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. No. 86.088.935 DE VILLAVCENCIO**
OBJETO (Aquí objeto tal y como aparece en el contrato)	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".**
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN SEBASTIAN BARBOSA C.C. 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO.
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	02/02//2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

NUMERO)	($15.000.000.)		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($3.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES		
FECHA DE INICIO:	02/02/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/07/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICION DEL CONTRATO:	NO	FECHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ 00		
PRORROGAS:	0 MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CINCO (5) MESES		
SUSPENSIONES:	N/A		
REINICIOS:	N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. **Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de las actividades que realice o participe el programa de cultura ciudadana de la corporación cultural municipal de**	SI	El contratista durante el periodo comprendido entre el prestó servicios de apoyo a la gestión, para la creación de contenido comunicacional orientado a la divulgación y promoción, a través de las siguientes actividades: **Junio 11:**

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código. FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Villavicencio – corcumvi		• Ccontenido en la página de "controversia testimonio vivo" La seguridad vial fue protagonista en una jornada de sensibilización realizada en el sector del Banco de la República, en el centro de Villavicencio." https://www.instagram.com/reel/DZcc8aTuJoy/?utm_source=ig_web_button_share_sheet • Promoción y divulgación del Concierto Didáctico de Piano a través de la página Controversia Testimonio Vivo, mediante la elaboración y publicación de contenido informativo dirigido a la comunidad. La publicación destacó el espacio para invitar a toda la comunidad a participar del evento. https://www.instagram.com/p/DZdCPg4jiR2/?utm_source=ig_web_button_share_sheet • Elaboración y divulgación de contenido informativo a través de la página Controversia Testimonio Vivo, destacando que emprendedores y empresarios de Villavicencio continúan fortaleciendo sus competencias digitales mediante los talleres gratuitos ofrecidos por la Sala Digital de CORCUMI. https://www.instagram.com/reel/DZdGV9LpN9m/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		• Elaboración y divulgación de contenido periodístico a través de la página Controversia Testimonio Vivo, con el objetivo de informar a la comunidad sobre los avances en la protección del Centro Histórico de Villavicencio mediante la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP). https://www.instagram.com/reel/DZdHE1tJ4VR/?utm_source=ig_web_button_share_sheet.
2. **Realizar cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen el programa de cultura ciudadana**	SI	El contratista en cumplimiento del ITEM 2, El dia 25 de junio, realizó cubrimiento de la jornada de socialización sobre la ley 1493 de 2011, desarrollada en el Punto turistico de CORCUMVI, jornada orientada a fortalecer la gestión de los eventos culturales del Ministerio de Cultura.
3. **Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI..**	SI	En el desarrollo de los productos periodisticos, el contrstita desarrolló espacios radials en la emisora la exitosa Stereo, para contribuir a la difusión de la agenda cultural de CORCUMVI, fas cuales tenian contenido relevante sobre las diferentes actividades que la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. Los espacios correspondieron a: • 9 de junio, difusión de la Agenda Cultural de CORCUMVI, concierto Didáctico de Piano, desarrollado en el Auditorio Mauricio Dieres Monplasir. https://www.facebook.com/share/v/199L1s2CcL/?mibextid=wwXIfr

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		• 13 de junio, a través de la emisora La Exitosa Stereo, realizó difusión e invitacion a la comunidad para participar en la clausura del Programa de Artes Aplicadas, evento programado para el 18 de junio en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de Villavicencio. https://www.facebook.com/share/v/19zTAeRr2a/?mibextid=wwXIfr • 20 de junio, realizó a través de la emisora La Exitosa Stereo, un espacio de difusión, invitación y análisis sobre las campañas del programa de Cultura Ciudadana, desarrolladas en articulación con la Secretaría de Movilidad, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables en las vías y fortalecer la cultura de la movilidad segura en el municipio. https://www.facebook.com/share/v/1AyCsw6v2a/?mibextid=wwXIfr
4. Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectivay una difusión efectiva.	SI	El contratista garantizó la publicación de contenidos periodísticos asegurando un optimo alcance y una difusión efectiva a través de "Controversia testimonio vivo" Publicaciones que realizó: • https://www.instagram.com/reel/DZcc8aTuJoy/?igsh=ajhhMDR1ZDFseHFt La seguridad vial fue protagonista en jornada de sensiilizacion en la zona del Banco de la República.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		• https://www.instagram.com/p/DZdCPq4jIR2/?igsh=dWtqcnd5c2dkYWdn Concierto didáctivo de piano en CORCUMVI • https://www.instagram.com/reel/DZdGV9LpN9m/?igsh=eml2NWNidjF5dWY5 Emprendedores continúan fortaleciendo sus competencias digitales • https://www.instagram.com/reel/DZdGtfpTeP/?igsh=MWJ1ZHAwZmd0ajlOZQ== colegio campestre las Mercedes celebro el dia del estudiante con el apoyo de CORCUMVI • https://www.instagram.com/p/DZswJUgpXKO/?utm_source=ig_web_button_share_sheet Clausura programa de Artes aplicadas festival de sueños y talentos • https://www.instagram.com/reel/DZswiM3JGc5/?utm_source=ig_web_button_share_sheet Crecemos con lo que escuchamos, con lo que vivimos y con las historias que guardamos en el corazón "cuentos cortos" • https://www.instagram.com/p/DZuZ4xxOs7_/?utm_source=ig_web_button_share_sheet Con campañas pedagógicas y puntos de control, la Secretaría de Movilidad de Villavicencio busca reducir la

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		siniestralidad vial registrada durante 2026
5. Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI	**SI**	El contratista durante el periodo del 1 al 30 de **junio, realizó transmisión en vivo de campaña** realizada por el programa de cultura ciudadana en el barrio Vizcaya con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de proteger y respetar el espacio público como un bien de uso común. Durante la transmisión se difundió el mensaje "El espacio público no es de unos pocos, es de todos", promoviendo la reflexión sobre el compromiso ciudadano con el cuidado de los andenes, las zonas peatonales y demás espacios destinados a la convivencia. En el desarrollo de la transmisión destacó que el respeto por el espacio público y el **cumplimiento de las normas básicas de** convivencia son fundamentales para construir una ciudad más organizada, segura y accesible para todos los ciudadanos. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de evitar la **ocupación indebida de andenes y zonas** peatonales, permitiendo la libre movilidad de peatones, personas con discapacidad, adultos mayores y demás actores que hacen uso de estos espacios. Como parte de la estrategia de comunicación, se promovió la participación de la ciudadanía mediante la pregunta **"¿Cómo califica la cultura ciudadana en Villavicencio?"**, incentivando la interacción del público y la generación de opiniones.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		https://www.instagram.com/reel/DZ_cuwOum o1/?utm_source=ig_web_button_share_sheet
6. Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.	SI	El conratista realizo divulgación especial para **garantizar convocatoria a eventos y otras** actividades asi: • El día 17 de junio, divulgación periodística especial sobre la caminata ecológica y turística al Cerro **Redentor Cristo Rey** • El día 24 de junio divulgación periodística especial sobre la Feria de Artesanos, desarrollada en el Centro Comercial Villacentro. • El día 25 de junio divulgación periodística especial sobre la campaña de Cultura Ciudadana desarrollada en el barrio Vizcaya • 29 de junio divulgación periodística especial sobre la jornada de sensibilización desarrollada por la psicóloga de CORCUMVI, en el marco de la conmemoración del Día no a las **drogas, con el propósito de promover** la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de adoptar estilos de **vida saludable**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los periodos, así:
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $15.000.000
VALOR IBC DEL CONTRATO: $ 6.000.000

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
febrero	2026/03/03	**9499699743**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Marzo	2026/03/27	**9501873367**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Abril	2026/04/27	**9503543443**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Mayo	2026/05/21	**9504721451**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ 0	NA	0%
PRIMER PAGO	$ 3.000.000	02/02/2026 AL 01/03/2026	20 %
SEGUNDO PAGO	$ 3.000.000	02/03/2026 AL 01/04/2026	20 %
TERCER PAGO	$ 3.000.000	02/04/2026 AL 01/05/2026	20 %
CUARTO PAGO	$ 3.000.000	02/05/2026 AL 01/06/2026	20 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO PARCIAL 1	$2.900.000	02/06/2026 AL 30/06/2026	19.33%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$100.000	01/07/2026 AL 01/07/2026	0.67 %
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0	NA	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.000.000	02/02/2026 AL 01/07/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 99.33 %

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA __)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTJAE
ANTICIPO	$ 0	NA	0 %
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 0	NA	0 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 0	NA	0 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	NA	0 %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ 0	NA	0 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: 0%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**Buena**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**Buena**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**Buena**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Buena**

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION** No 136 DE 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAARCIAL 1 PAGO No. 05, **equivalente al 99.33% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, firmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.900.000)

9. **OBSERVACIONES**

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JUAN SEBASTIAN BARBOSA
C.C1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
APOYO SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	JUAN SEBASTIAN BARBOSA	APOYO SUPERVISION	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRES	SUPERVISOR	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 136 DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2026
PERIODO N°. 05 PARCIAL 2
DEL 1 DE JULIO AL 1 DE JULIO DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	9/07/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 01/07/2026 Hasta:01/07/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 136 del VEINTIOCHO (28) de Enero de 2026
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-094-2026
CLASE DE CONTRATO:	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS**
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. **86.088.835 DE VILLAVCENCIO**
OBJETO (Aquí objeto tal y como aparece en el contrato)	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PÁRA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".**
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ C.C. 1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN SEBASTIAN BARBOSA C.C. 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO.
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	02/02//2026

Carrera 45a No 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web. www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CONDICIONES INICIALES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($15.000.000.-)
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($3.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/07/2026

MODIFICACIONES:

CESIÓN.	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICION DEL CONTRATO:	NO	FFCHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ 00		
PRORROGAS:	0 MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CINCO (5) MESES		
SUSPENSIONES:	N/A		
REINICIOS:	N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de las	NO	El contratista dio cumplimiento al Item No 1, durante el periodo comprendido entre el 2 y

Carrera 45a No 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web. www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
actividades que realice o participe el programa de cultura ciudadana de la corporación cultural municipal de Villavicencio – corcumvi		el 30 de junio, actividades reportadas en el parcial 1 del periodo 5.
Realizar cubrimiento periodistico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen el programa de cultura ciudadana	NO	El contratista dio cumplimiento al Item No 2, durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio, actividades reportadas en el parcial 1 del periodo 5.
Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI..	NO	El contratista dio cumplimiento al Item No 3, durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio, actividades reportadas en el parcial 1 del periodo 5.
Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectivay una difusión efectiva.	NO	El contratista dio cumplimiento al Item No 4, durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio, actividades reportadas en el parcial 1 del periodo 5.
Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI	NO	El contratista dio cumplimiento al Item No 5, durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio, actividades reportadas en el parcial 1 del periodo 5.
Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato	NO	El contratista dio cumplimiento al Item No 6, durante el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de junio, actividades reportadas en el parcial 1 del periodo 5.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail. direccion@corcumvi.gov.co

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los periodos, así:
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $15.000.000
VALOR IBC DEL CONTRATO: $ 6.000.000

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
febrero	2026/03/03	**9499699743**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Marzo	2026/03/27	**9501873367**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Abril	2026/04/27	**9503543443**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Mayo	2026/05/21	**9504721451**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300
Junio	2026/06/18	**9505116520**	$1.750.905	$218.900	$280.200	$18.300

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ 0	NA	0%
PRIMER PAGO	$ 3.000.000	02/02/2026 AL 01/03/2026	20 %
SEGUNDO PAGO	$ 3.000.000	02/03/2026 AL 01/04/2026	20 %
TERCER PAGO	$ 3.000.000	02/04/2026 AL 01/05/2026	20 %
CUARTO PAGO	$ 3.000.000	02/05/2026 AL 01/06/2026	20 %

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web. www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
PAGO AUTORIZADO EN EL PARCIAL 1 QUINTO PERIODO	$2.900.000	02/06/2026 AL 30/06/2026	19.33%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO PARCIAL 2	$100.000	01/07/2026 AL 01/07/2026	0.67%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	NA	0 %
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0	NA	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.000.000	02/02/2026 AL 01/07/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 100 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA _)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTJAE
ANTICIPO	$ 0	NA	0 %
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 0	NA	0 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 0	NA	0 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	NA	0 %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ 0	NA	0 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: 0%

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**Buena**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**Buena**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**Buena**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Buena**

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION** No 136 DE 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAARCIAL 2 PAGO No. 05,** completando el 100% de ejecución, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CIEN MIL PESOS MCTE ($100.000)

9. **OBSERVACIONES**

EL PRESENTE INFORME CORRESPONDE AL PARCIAL 2 DEL PAGO No 5 , ULTIMO PERIODO.

ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ
C.C. 1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JUAN SEBASTIAN BARBOSA
C.C1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
APOYO SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	JUAN SEBASTIAN BARBOSA	APOYO SUPERVISION	
REVISÓ.	ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ	SUPERVISOR	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FL035
		Versión: 003
		Fecha: 16 de junio de 2026

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 136 DEL AÑO 2026 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI Y CESAR ENRIQUE VILLAR

GENERALIDADES DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 136 del Treinta (30) de enero de 2026.		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. **86.088.835 DE VILLAVCENCIO**		
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PÁRA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ C.C. 1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JUAN SEBASTIAN BARBOSA CC 1.121.8666.103 DE VILLAVICENCIO		
	CONDICIONES INICIALES		
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 15.000.000)		
PLAZO:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	02/02/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01/07/2026		
	MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NO	**FECHA INICIO CESIÓN:** DD/MM/AAAA	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A		
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIO:	N/A		
ADICIÓN N°.	**FECHA ADICIÓN:** N/A	**VALOR DE ADICIÓN:**	
PLAZO ADICIÓN N° .			
FECHA INICIO ADICIÓN:	N/A		
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	N/A		
PRÓRROGAS		**TIEMPO PRORROGA:**	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	01/07/2026		

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FL035
		Versión: 003
		Fecha: 16 de junio de 2026

VALOR EJECUTADO:	DOCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 12.000.000)
VALOR NO EJECUTADO:	$ 0
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 3.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 15.000.000)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 10 JUL 2026 en cumplimiento de lo acordado en la CLÁUSULA VEINTIOCHO, se reunieron el ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ en su condición de supervisor, y CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 136 de 2026, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

SEGUNDA. De existir saldo a favor de CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesoreria para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. NO APLICA.

TERCERA. En relación con el presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA. Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el articulo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

QUINTA: Se verifica que la contratista adjunta el soporte del pago de seguridad social correspondiente al mes de junio de 2026 según planilla No **9505116520**, por lo tanto se procede a realizar la terminación del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion No. 136 del 2026.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 136 de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 10 JUL 2026

ALEXIS GUTIERREZ GONZÁLEZ
Supervisor/Director

CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS
Contratista

JUAN SEBASTIAN BARBOSA
Apoyo supervision

PROYECTO: ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ/DIRECTOR

CORCUMVI	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEDORES	Código: FL036
		Versión: 003
		Fecha: 16 de junio de 2026

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación y debe adjuntarse a los documetos para la liquidación.

FECHA:	9 7 2026	NÚMERO DE CONTRATO	136	de	2026
NOMBRE DEL PROVEEDOR (CONTRATISTA):	CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS				
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC 86,088,835 DE VILLAVICENCIO				
NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ Supervisor				
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO ____ OBRA ____ SUMINISTRO ____ CONSULTORIA ____ PRESTACIÓN DE SERVICIOS __X__ COMODATO____ OTRO ____ ¿CUÁL?: _____				

Por medio del siguiente formato el supervisor - interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecucion del objeto contractual.

Marque con una (X) en la casilla frente a la opcion que evalua la ejecucion, solo una vez por item.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5

PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato.	No cumple		N.A.		Cumple	5
2	Calidad de bien, obra o servicio.	No cumple		N.A.		Cumple	5
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución.	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.		Cumple	5
4	Solución a quejas y reclamos.	No cumple		N.A.		Cumple o no se	5

Consolidar Puntaje por Ítem		
	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
TOTAL		20

RE-EVALUACIÓN	MARQUE (X)
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

Firma
ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ
SUPERVISOR

Firma
JUAN SEBASTIAN BARBOSA RANGEL
APOYO A LA SUPERVSION

Firma
CESAR VILLAR ROJAS
CONTRATISTA

CORCUMVI NIT 822001245-4	PAZ Y SALVO	Código: FR –
		Versión: 001
		Fecha: 08 de julio del 2025

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

HACE CONSTAR:

Que el señor ***CESAR ENRIQUE VILLAR ROJAS,*** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.088.835, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 136 DE 2026 con CORCUMVI según objeto: "*PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.", se encuentra* a **PAZ Y SALVO** con el Almacén por los elementos entregados en inventario para el desarrollo de sus actividades contractuales y con el Archivo Central por el inventario de documentos físicos que hacen parte del expediente del mencionado contrato, al igual que los documentos digitales cargados en la página de Secop II de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.

Se expide a solicitud del interesado, para efectos de pago de liquidación del mencionado contrato, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

MONICA DEL PILAR ROMERO
Almacenista

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORO	MONICA DEL PILAR ROMERO	ALMACENISTA	